

## **XIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE "BUFÓN CALABACILLAS"**

**CORIA 16 DE AGOSTO DE 2025.**

### **BASES DEL CONCURSO.**

**1.- FECHA:** La Asociación "Bufón Calabacillas-Coria" convoca el XIII Certamen Internacional de Dibujo y Pintura al Aire Libre, fijándola el día 16 de agosto de 2025.

**2.- PARTICIPANTES:** Podrán participar en el Certamen todos los dibujantes y pintores españoles o extranjeros que deseen.

Se convoca en el mismo día y al mismo tiempo una categoría juvenil entre los 12 y 17 años y una infantil exclusivamente para menores entre 6 y 12 años.

Los menores participantes deberán presentar a la hora de la inscripción la autorización familiar.

**3.- TEMA:** El tema será cualquier vista del paisaje urbano de la ciudad de Coria, sus monumentos (incluida la Ermita de Nuestra Señora de Argeme), patios, particulares siempre que puedan ser visitados por el jurado, interior de edificios notables de la localidad y su contorno( interior de la catedral, interior del palacio de los Duques de Alba...) así como cualquier vista desde el exterior de la población en la que se incluya el casco histórico.

Cada artista podrá elegir libremente su emplazamiento.

**4.- TÉCNICA:** La técnica será libre. La obra deberá realizarse *in situ* y del natural, quedando descalificado el participante que utilice fotografías, impresiones, Tablet, ordenadores u otro medio que no sea el indicado. Los participantes tampoco podrán realizar su trabajo ni total, ni parcialmente, en estudio, ni traerlo previamente ejecutado o esbozado.

**5.- SOPORTE:** Las telas, el papel de acuarela o cualquier otro soporte donde se realice la obra deberá ir montado sobre bastidor o base rígida. No hay límites en su tamaño.

**6.- MATERIALES:** Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para realizar su obra. Al objeto de evitar efectos de contaminación o suciedad, cada participante recogerá los restos que ha generado: restos de

pintura, disolventes, basura general, recipientes, etc., y depositarlos en puntos limpios.

**7.- INSCRIPCIONES:** Se dispone de una preinscripción para facilitar el trabajo de la organización a la hora del cálculo de bocadillos y demás, aunque esta no es imprescindible para participar en el concurso.

La preinscripción se puede realizar a través del enlace habilitado en la web: **[https://bufoncalabacillas.com/ concurso/](https://bufoncalabacillas.com/concurso/)**

- Además la inscripción, numeración y sellado de soportes se harán en **la sede de la Escuela de Bellas Artes “Bufón Calabacillas”, sita en la calle Sinagoga 1.**
- El soporte se presentará de **08:30 a 10:30 horas** para ser sellado y numerado.
- Los participantes portarán su **DNI** para su identificación y deberán tenerlo accesible ante cualquier visita de los organizadores del concurso.
- Sólo se admitirá y sellará un soporte por concursante.
- Una vez realizado este trámite podrá comenzar su trabajo.

**8.- ENTREGA DE LA OBRA ACABADA:** Los artistas participantes deberán entregar sus obras personalmente antes de las **17:30 horas en la Escuela de Bellas Artes “Bufón Calabacillas”**. Los trabajos que se presenten rebasado el límite horario de las 17:30 horas del mismo día del certamen no entrarán en el concurso. Al entregar la obra, los participantes portarán **su DNI y el soporte tendrá visible el número de inscripción** no pudiendo llevar firma o cualquier otro detalle que la identifique con su autor pudiendo ser descalificada por este motivo. No se admitirán soportes que tengan alteraciones en el sello y número y que a juicio del jurado puedan poner en duda su correcta identificación.

**9.- FALLO DEL JURADO:** • El Jurado después de elegir las obras premiadas, procederá a dar lectura pública del acta **entre las 19:30 y 20:00 horas del mismo día del concurso**. • Los premios se concederán sin distinción de técnica, pudiendo ser dibujo, pintura o técnica mixta.

**El fallo del Jurado es inapelable.** • Los participantes premiados deberán aportar los datos que les sean requeridos para su identificación personal, así como el resto de la documentación que se necesite para llevar a cabo la tramitación administrativa y legal del premio. • Cada participante no premiado podrá indicar en un sobre aparte, que se les facilitará por la organización, sus datos personales y el precio de la obra en el caso que quiera venderlo durante su exposición posterior. La organización **no intervendrá** en la venta y es el comprador quien se pondrá contacto directamente con el autor.

**10.- JURADO:** El Jurado es el órgano colegiado competente con la atribución de méritos que darán lugar a los premios de éste certamen. Estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del arte y representantes de las casas comerciales que patrocinan los premios, o persona en quienes deleguen y tendrá en cuenta la calidad artística y técnica, así como el valor creativo de la obra.

- **Estará formado por:**

- **La presidenta:** Dña. Almudena Domingo Pirrongelli, Alcaldesa de Coria.

- **Nueve (9) Vocales:**

- Dña. Patricia Alfonso Barrios, Concejala de Cultura
  - D. Fernando Domínguez Domínguez, Presidente Asoc. “Bufón Calabacillas”
  - Dña. Ana Olivenza Rivas, profesora de la escuela de BBAA.
  - D. Óscar García Ballester, en representación del Cabildo de la Catedral de Coria.
  - D. Jesús Olivera Trancón, en representación de Idea Olivera.
  - Dña Begoña González Ruano, en representación de Emilio González Sánchez.
  - Dña Sherezade Moreno De La Hija, en representación de Bodegas Valdepeñas.
  - D. Francisco Mateos Corcho, en representación de AHC Hotel Palacio Coria.
  - D. Sergio Chaparro Sarasa en representación de MERCAPLASENCIA.
  - D. Javier Fernández Ruiz-Ogarrio en representación de Gimnasio ACRÓPOLIS.
  - D. José Ramón Antúnez Redondo, en representación de la Asoc. “Bufón Calabacillas” para el premio juvenil
- **Secretario:** D. José Pedro Juan González, secretario de la Asociación “Bufón Calabacillas”.

El presidente tendrá voz y voto de calidad en caso de dudas o discrepancias. Los vocales tendrán voz y voto.

El Jurado es el órgano encargado de la interpretación de las bases y de la resolución de cualquier incidencia.

El jurado podrá dejar desierto algunos de los premios.

- **1 1.- CATEGORÍAS Y PREMIOS:** El certamen contará con las siguientes categorías y sus correspondientes premios:

**ADULTOS.**

- 1. Premio donado por el Excmo. Ayto de Coria. ....1.000 € y diploma.
- 2. Premio donado por Asociación “Bufón Calabacillas” .....700 € y diploma.

- 3. Premio donado por el Excmo. Ayto de Coria.....500 € y diploma.
- 4. Premio donado por el Cabildo de la Catedral de Coria.....450 € y diploma.
- 5. Premio donado por Idea Olivera.....400 € y diploma.
- 6. Premio donado por Emilio González Sanchez S.L.....350 € y diploma.
- 7. Premio donado por Bodegas Valdepeñas.....350 € y diploma.
- 8. Premio donado por AHC Hotel Palacio Coria.....300 € y diploma.
- 9. Premio donado por MERCAPLASENCIA .....300 € y diploma.
- 10. Premio donado por Gimnasio ACRÓPOLIS.....300 € y diploma.

**JUVENIL.** Premio “ Eduardo Carpintero García”.....150 € y diploma.

**INFANTIL.** Donados por Emilio González Sánchez S.L.

- 1 Premio .....material de dibujo y diploma.
- 2 Premio .....material de dibujo y diploma.
- 3 Premio .....material de dibujo y diploma.

El primer y tercer premio de categoría de adultos pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Coria,

El segundo pasará a ser propiedad de la Asociación “Bufón Calabacillas” - Coria.

El resto de obras premiadas pasarán a ser propiedad de las casas comerciales que patrocinan un premio.

Todos los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre ellos las retenciones legalmente establecidas.

**El pago de los premios se efectuará por transferencia bancaria.**

**12.- EXPOSICIÓN Y CESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS OBRAS:** Las obras presentadas se expondrán en la Escuela de Bellas Artes “Bufón Calabacillas”, **desde el 18 al 31 de agosto de 2025.**

Los autores, por el hecho de participar en el certamen, están obligados a ceder gratuitamente los derechos de exposición de las obras, los derechos de reproducción total o parcial y los derechos de difusión electrónica o impresa a favor del Ayuntamiento de Coria y la Asociación “Bufón Calabacillas - Coria” y sólo con fines informativos del propio certamen.

**Finalizada la exposición, las obras deberán ser retiradas por el autor o autora o persona autorizada, y en caso contrario se guardará hasta el certamen del año siguiente, terminado este plazo, pasarán a ser propiedad de la Asociación Bufón Calabacillas.**

En ningún caso se enviarán por agencia de transporte y no podrán ser retiradas antes de que finalice la exposición del certamen.

### **13.- PUBLICIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en el Certamen, implica la plena conformidad y aceptación de estas bases, así como de las decisiones que en el desarrollo de las mismas se adopten. Asimismo, cada participante acepta el fallo del Jurado, renunciando expresamente a ejercer cualquier tipo de acción contra el mismo.

#### **Notas :**

En el momento de la inscripción de los concursantes, la organización proporcionará un vale para una consumición ofrecida por el restaurante "Palacio Ducal de Alba".

Entre las 13 y las 14 horas se entregará en la ubicación comunicada por cada participante un bocadillo y una botella de agua, cortesía del Restaurante "Casa Chito".

#### **Asociación "Bufón Calabacillas-Coria**

C/Sinagoga nº 1 10800 Coria (Cáceres)

[bufoncalabacillascoria@gmail.com](mailto:bufoncalabacillascoria@gmail.com)

[bufoncalabacillas.com](http://bufoncalabacillas.com)